

CONTEXTOSOCIAL

En otras ediciones del *Panorama* se ha precisado que la importancia de los indicadores presentados en este apartado radica en su valioso aporte para la valoración justa del SEN, ya que ofrecen información importante sobre las condiciones demográficas, materiales y culturales en que opera dicho sistema, mismas que la investigación educativa recurrentemente confirma que afectan sus resultados. Ésta es una idea vigente en la concepción del contexto social subyacente a la presente edición, pero insuficiente en el sentido de que no capta el hecho de que este componente sistémico se encuentra en constante transformación como resultado de la persistente interacción entre el propio SEN y otros subsistemas sociales, como aquéllos en los que se dan la reproducción económica y biológica de la sociedad mexicana. Entendiendo que es en la arena concreta de dichas interacciones donde se gestan vulnerabilidades educativas de los grupos poblacionales, un conjunto de indicadores incorporados en esta edición adoptan como foco de estudio a algunas de tales poblaciones vulnerables. Es a partir del reconocimiento de estas situaciones de vulnerabilidad que han adquirido forma muchas de las expresiones normativas que la sociedad se ha dado a través de los mandatos constitucionales y legales.

La normatividad vigente en México establece la garantía de que todos los niños en edad de cursar la educación básica obligatoria tengan un lugar en el SEN. De aquí se desprenden varias necesidades de información. Se requiere conocer continuamente cuántos son los niños en edad de ir a preescolar, primaria y secundaria, y cuál es la dinámica de crecimiento de tales poblaciones, porque de estos datos se derivan las previsiones sobre los recursos humanos, materiales y financieros que han de ser dirigidos a satisfacer los objetivos de cobertura total. A fin de contribuir a satisfacer estas necesidades informativas, los primeros dos indicadores de este apartado muestran los volúmenes absolutos y relativos de la población hacia la cual va dirigida la educación básica obligatoria, así como sus tasas de crecimiento esperada para los años venideros. El anexo electrónico es aprovechado para mostrar estos mismos datos, pero enfocados a poblaciones en edades escolares típicas para cursar media superior y superior.

Para que tenga lugar el derecho a una educación básica generalizada, necesariamente el gobierno debe prever que los antecedentes sociales y personales, tales como el estatus socioeconómico, migratorio o étnico de las

personas, podrían significar obstáculos para alcanzar cabalmente dicho objetivo. A pesar de la gratuidad escolar, la asistencia podría significar una dificultad mayor para poblaciones en condiciones con particular vulnerabilidad. Por ello, no sólo la gratuidad sino también la equidad han llegado a ser temas de Estado consagrados en la normatividad constitucional y legal de nuestro país.

Varios indicadores de este apartado ofrecen elementos para valorar la actuación del SEN en términos de su eficacia sobre las metas de la asistencia, la escolaridad mínima social y la equidad. Revelan, por ejemplo, que el país aún tiene mucho que hacer con la gran proporción de jóvenes migrantes hacia Estados Unidos de América, los cuales se están teniendo que ir a trabajar en condiciones de doble vulnerabilidad, por su situación migratoria indocumentada y por la no conclusión de la educación básica a edades en las que ya deberían de haberla cubierto; que hay un porcentaje importante de jóvenes sin estudiar ni trabajar que no han cubierto siquiera la educación básica cuando ya deberían de haberla terminado, lo cual podría generar riesgos adicionales de cohesión social; revelan también que permanece vigente el reto de la equidad porque la probabilidad de asistencia a la escuela sigue siendo menor para las personas en los más bajos quintiles de ingreso, y algo similar ocurre entre aquellos que viven en condiciones de pobreza y en localidades rurales. Asimismo, otros indicadores basados en la propuesta de establecer dos normas, la de Escolarización Básica y la de Escolarización Mínima, también muestran rasgos de inequidad referidos a la incidencia, la intensidad y la desigualdad en el incumplimiento de dichas normas.

Las investigaciones educativas coinciden en que las posibilidades socioeconómicas de los estudiantes juegan un papel central para la explicación de los resultados en las evaluaciones de logro, y que por esta razón toda evaluación objetiva sobre el funcionamiento de los sistemas educativos debería tomar en cuenta los contextos específicos en que éstos operan. Este razonamiento es el que da sentido a la aparición en este apartado de indicadores sobre el entorno socioeconómico en que opera el SEN. En la parte impresa de esta edición del *Panorama* se ofrece información sobre el producto interno bruto per cápita, y en la parte electrónica la última actualización del índice de marginación que ha sido desarrollado por el Conapo.